



El Cabildo despliega el Operativo Brifor 2017 contra incendios forestales hasta mediados de octubre

La campaña se pone en marcha hoy [lunes 12] y contará con un total de 287 efectivos

Tenerife – 12/06/2017. El Cabildo de Tenerife despliega el Operativo Brifor de Prevención y Extinción de Incendios Forestales desde hoy [lunes 12] y hasta el 15 de octubre para hacer frente al periodo de mayor peligro. El mismo podría prolongarse en el caso de que se produzcan circunstancias meteorológicas adversas. La totalidad del Operativo Brifor se compone de 287 trabajadores, distribuidos en coordinación y vigilancia, extinción y apoyo. Asimismo, el Parque Nacional del Teide cuenta con 41 personas en su operativo que se suman al personal de la Corporación insular. En situaciones de gran incendio, el Cabildo podría movilizar para labores de apoyo y logística al resto del personal de Medio Ambiente.

El Operativo Brifor fue presentado por el presidente del Cabildo, Carlos Alonso; el vicepresidente y consejero de Medio Ambiente, José Antonio Valbuena; y el técnico de incendios forestales, José María Sánchez. Alonso indicó que el operativo es similar al de otros años y alabó el esfuerzo de todo el personal de Medio Ambiente por salvaguardar los montes: “Son gente que muchas veces se juega la vida para extinguir los incendios y hay que valorar su entrega y dedicación”. Además, destacó la colaboración con el Gobierno de Canarias, que ha creado unos dispositivos de intervención rápida para afrontar las situaciones de emergencia, y ha mejorado la coordinación.

Por su parte, José Antonio Valbuena hizo un llamamiento a la ciudadanía para concienciarla sobre la importancia de cumplir las medidas que se adopten desde el Cabildo: “Queremos que la gente disfrute del monte, pero que lo haga en condiciones de seguridad. Si tenemos unas condiciones de temperatura y viento que nos indican que puede producirse un incendio, tendremos que tomar las medidas adecuadas y pedimos la comprensión de la ciudadanía”. Asimismo, incidió en que “nuestros mejores colaboradores son los ciudadanos, que son los que preservan el medio ambiente. La gran mayoría hace un uso responsable de los espacios naturales y son los primeros que nos avisan en caso de que haya algún conato”.

José María Sánchez detalló las características del Operativo Brifor, que se organiza de forma adecuada para responder a las necesidades, e indicó que la falta de lluvia durante el invierno y la primera hace que las condiciones de este año sean un poco más complicadas, ya que la vegetación está más seca y se convierte en combustible en caso de incendio. De igual modo, destacó la utilización de líquidos retardantes –se vienen utilizando en las dos últimas campañas- “que son muy útiles a la hora de combatir el fuego ya que nos facilitan las labores de extinción”.

Los 287 efectivos del Cabildo de Tenerife dispondrán como medios materiales de un helicóptero de transporte y extinción con base en La Guancha, tres autobombas nodriza con capacidad para 9.000 litros, 10 autobombas forestales con capacidad de 3.000 a 6.000 litros, 6 autobombas medianas con capacidad de 1.500 a 3.500 litros y 17



ÁREA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

MEDIO AMBIENTE

autobombas ligeras pick-up de 500 litros. Asimismo, se dispone de un vehículo de Puesto de Mando Avanzado y 22 vehículos todoterrenos de transporte. Además, para esta campaña se ha adquirido de nuevo retardantes de largo plazo para aplicación terrestre y tres kit de extinción adaptable a vehículos pick-up.

Además del Operativo Brifor, existen medios de extinción especializados cuya actuación puede desarrollarse en la isla de Tenerife como los cinco helicópteros multifunción del Gobierno de Canarias, el helicóptero Kamov del Ministerio de Medio Ambiente (Los Rodeos) y la Brif de Puntagorda del Ministerio de Medio Ambiente, el avión de carga en tierra (Air Tractor) en el aeropuerto de la Gomera, los medios de autoprotección del Parque Nacional del Teide, el Consorcio de Bomberos de Tenerife y la Unidad Militar de Emergencias (UME). Además, el Gobierno de Canarias ha desplegado tres nuevos equipos de intervención rápida (Eirif) una en cada una de las islas menores.

Como novedad para esta campaña hay que señalar la incorporación de dos nuevas brigadas con capacidad para ser helitransportadas, que se unen a las nueve ya existentes desde el año pasado, sumando así un total de 88 especialistas helitransportados. Además, se ha modificado el funcionamiento y capacidad de estas brigadas, de manera que pueden configurarse en diferentes equipos de extinción: helitransportada, autobomba ligera, media o forestal, según las condiciones de peligro y la topología de incendio que se prevé mas probable.

Con vistas a una mayor seguridad en las zonas forestales, tanto para evitar situaciones de riesgo como para la seguridad de los usuarios, durante estos periodos de tiempo sur intenso, en los que se dan las condiciones de gran incendio, se tomarán medidas excepcionales, como la prohibición de fuegos artificiales, uso del fuego en agricultura y trabajos forestales, cierre de áreas recreativas y recomendación o cierre de los accesos al monte. Estas medidas serían excepcionales y sólo ante situaciones de alto peligro de incendio.

Con el objeto de mejorar las capacidades del Operativo se ha realizado formación previa al inicio de la campaña sobre intervención en dos ámbitos especialmente significativos en Tenerife: técnicas de extinción en grandes incendios y actuación en incendio de interfase. En el primer caso es un refuerzo en el empleo de técnicas de extinción para grandes incendios, donde los ataques directos al fuego con unidades pequeñas no son efectivos debiéndose configurar el operativo en grandes unidades de extinción para desarrollar otras técnicas específicas como quemas de ensanche, contrafuegos, cortafuegos químico o combinación de ataque directo y remate en líneas de fuego. Este modelo se puso en funcionamiento el año pasado en el Gran incendio de La Palma.

El segundo caso se refiere a los incendios que afectan a zonas de interfase, que son aquellas en las que se encuentran juntas las masas forestales, fincas agrícolas, viviendas y granjas. En estas zonas, además del daño ecológico que causan los incendios se suma el riesgo para los habitantes, las pérdidas de producciones, viviendas y animales y los daños en infraestructuras, complicándose la extinción por el factor humano de la población, las infraestructuras peligrosas que pueden verse afectadas (Líneas eléctricas, depósitos de combustible, vehículos y maquinaria) y las dificultades despliegue y movimiento de equipos (Bancales o terrazas, pistas o carreteras estrechas y colapsadas, paredes, alambradas, entre otras).